

Enmienda y decisión

Hasta mi, tan lejos de mi querido Valdepeñas y tan alejado de sus luchas políticas, llegan algunos comentarios a mi carta publicada hace tiempo en ADELANTE. Agradezco grandemente el grato recuerdo que de mi conservan benévolo amigos, así como las continuas solicitudes de que prosiga en el camino emprendido; ello sin evanescerme, me agrada; pues nada colma tanto la satisfacción del hombre, ser eminentemente sociable, como el juicio favorable o adverso, pero siempre correcto de las amistades lejanas.

Ahora bien, otros han preferido comentar mi pobre carta por el procedimiento Ollendorf; criticando mis actos anteriores y sacando en consecuencia que yo no puedo dar lecciones de moralidad política; ello, me fuerza, en legítima defensa, a continuar colaborando en este simpático semanario: suplico perdón a los lectores y al periódico.

Yo no he querido dar con mi carta, dirigida al batallador Gustavo del Barco, una lección de moralidad política. Nada más lejos de mi ánimo; ello no me vá, como ahora se dice; no naef para maestro ni predicador y si bien he procurado, aun cuando, sobre todo en los años mozos, no siempre lo haya conseguido, ajustar mis actos a la moral, creo que ella no se aprende ni en las aulas, ni en la vida; se hace uno sabio, culto, orador, político, de todo, pero moral se nace o no se nace; es algo tan consustancial con uno mismo que es inútil dar lecciones de moralidad y menos en política; la moral sólo se explica con el ejemplo. Y la ejemplaridad, cuando se ha pecado, sólo puede producirse con el arrepentimiento y sobre todo con la enmienda.

Y eso era mi carta, la expresión de mi arrepentimiento de culpas políticas anteriores, que me forzaba a alentar en el camino emprendido a jóvenes que ahora se hallan en el crítico instante de escoger la senda política que, de acuerdo con los modernos tiempos, conduzca a España al régimen democrático de los pueblos libres.

En Valdepeñas hay muchos en iguales, o parecidas circunstancias que yo; pues si bien es cierto que pudieran pecar grandemente en política, su actuación posterior, llegados a la madurez, puede salvarlos, si se deciden a enmendarse.

Realmente es una necesidad en la vida, y más a los cuarenta años, el decidirse, pero decidirse pronta y rápidamente, sin lo cual en ningún spotqr que frecuentemente hay resultado posible. Ello se echa de ver con fuerza arrolladora, en la vida de relación y especialmente en la vida pública donde de una rápida y adecuada decisión se obtienen consecuencias magníficas, o ordinariamente malogradas por titubeo; hijos de pueriles temores de días apocalípticos.

Nada más pernicioso que estas cobardías; ni nada más lejos de la verdad que suponer hecatombes y ruinas venideras para ocultar realidades punibles, creadas por figuras y arrivistas que día tras día han venido labrando un estado tan deplorable como el que nos rodea, manteniendo ocultas sus azafías y agrandando con ello el mal, precisamente por una elemental falta de

decisión en quienes unidos, pueden conseguir que un pueblo libre como España no siga gobernándose sin contar para nada con los españoles.

Para conseguirlo, precisa, en nuestro pueblo, que todos los hombres de buena voluntad, jóvenes, maduros y viejos, de toda tendencia política, puesto que en todos los sectores los hay cultos y honrados, rompan los conocidos imponderables entrelazados, creados en definitiva por esos Dioses impalpable y ridículo que preside todos los fracasos; el favor político o crematístico del cacique; el miedo al Coco.

Sólo así se convertirá en realidad palpable la formación del partido que Valdepeñas necesita para afrontar todos sus problemas, en el orden municipal y social, con verdadera valentía. Valentía que no consiste en huir callando, ni en inhibirse o conllevar una labor diaria de «trampa adelante» con ligeras expansiones en la Prensa, sino en luchar, exponiendo la verdad de los hechos, para corregir desafueros y enmendar lo pasado en todo cuanto haya contribuido a las pasadas desdichas y a las indeseables realidades presentes.

Ciriaco Morales

Sevilla 27 Agosto de 1930.

LOS FLAMENCOS

Zarzuela de Vives. Mediana zarzuela, a pesar de ser de Vives.

Cuando, el año 28 la puso en Apolo la compañía de R. me, la noche del estreno, un espectador vecino mío de localidad, explicó la causa del éxito mediano que la zarzuela tuvo:

—Desde que Primo de Rivera está en el poder, son éstos los únicos «Flamencos» que se atreven a manifestarse públicamente.

Debía ser primorriverista mi vecino de localidad; a pesar de esto, llevaba razón. (Digo a pesar porque contadas veces los partidarios del difunto general, acertaron con lo justo y con lo equitativo) Efectivamente, si no ninguno, muy pocos flamencos—en el mejor buen sentido de la palabra: arrojados, impulsivos, *echaos p' delante*—se habían, abiertamente, presentado como tales.

Cayó la Dictadura, en buena hora. Y, tras las vacilaciones lógicas en todo periodo de transición, resucita el flamenco, paralelamente al resurgir del cacique político, fundamento remoto, a nuestro parecer, del flamenquismo. Y surge, arrollador, en los sectores que menos se espera. Y encarna precisamente en los individuos que, enemigos acérrimos de la Dictadura y esperanzados en una variación radical de régimen, abominan también de los «viejos políticos» base y causa del advenimiento del dictador; los cuales individuos, ahora, inmutable el régimen del Estado, se acoplan maravillosamente a la marcha que a la *cosa pública* dan aquellos «viejos políticos» de que tanto abominaron antes.

La eterna canción. Acoplamiento—demasiado aparente para no ser real—a los moldes viejos, cuando no cristalizan los nuevos moldes.

—Cambio de ideología, de eso tan solemne y tan serio que se llama ideología—dirá alguien.

ADELANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

Valdepeñas, trimestre. 1'50 ptas.
Provincias id. 2'00 »

Redacción y Administración

Buenucesos, 28

—Del mal, el menos—responderá el acoplado.

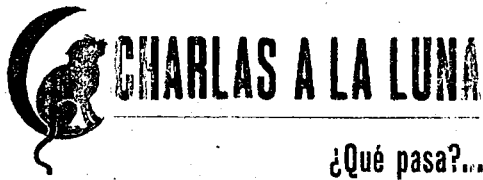
Y, en último recurso, con una mirada furibunda intentará pulverizar cuantos argumentos le exponga el adversario y sobre todo, al adversario mismo.

La eterna canción. La vuelta de noria.

Lo mismo de siempre.

Si hoy Vives estrenara «Los Flamencos», tendría mayor éxito. Porque ya tornó el caciquismo. Porque el régimen ha permanecido inamovible y la vida española tornó a encorchar el cauce perdido el año veintitrés...

Jac.



¿Qué pasa?..

¿Qué pasa en el Ayuntamiento?

El qué traspone sus umbrales, pronto hecha de ver que no es *aquello* un remanso de paz. Yo los he traspu esto cuando no había nadie, he suspendido la respiración, y no he logrado envolverme en el silencio: he apreciado un contenido *run-run*, que parecía salir de los rincones y cundir por el recinto en sordas ondas, de alarmante pronóstico.

En las horas de actividad edilicia, se ven ceños adustos, sonrisas sombrías forzosamente alegres; se *masca* un pesado ambiente de melodrama truculento. Se huela el chiste en los labios de quien pretende ser gracioso; y prende en la médula el calorífico de un oculto temor. El lugar en donde han volado tantos alados epigramas, está hoy invadido, al parecer, por las membranas frías de murciélagos agoreros.

¿Qué pasa en el Ayuntamiento de Valdepeñas? Hay quien asegura que tales fenómenos son los signos precursoros de un terremoto, de un sismo, cuyo epicentro está en la Alcaldía: de ahí los ruidos apagados y medrosos que se oyen cuando la Casa está desierta; de ahí la instintiva aversión de los concejales a un cargo tan codiciado en otro tiempo.

Aversión, lector. Te parecerá mentira, como a mi me parece; pero ante la evidencia de los hechos es preciso rendirse. A la hora en que pergeño esta *Charla*, son seis las concejalías vacantes, por dimisión de sus titulares. El Concejo es un puñado de moscas; pero un puñado de moscas, después de una copiosa aspersión con *Fitit*...

Se van los concejales, se encierran en sus casas, y enferman todos de cuidado. A este paso no queda quien redacte el informe de las responsabilidades, mejor llamado de revisión de acuerdos.

Lo peor, es la situación desairada de los concejales *que mandan*,

Telegrama de madrugada

Ir por lana...

Felicitemos efusivamente a los señores concejales de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento que, juzgando perdidas sus cabezas en la pasada semana, aun se encuentran con ellas sobre los hombros.

Procuren dichos señores ser juiciosos, obedientes y ordenados para no perderlas por otras causas, ya que las libraron en la presente ocasión.

Por el contrario, nuestro más sentido pésame a aquellos otros ediles que, juzgándose con las cabezas aseguradas, las están viendo en peligro cuando lo esperaban menos.

¡Hay que ver las sorpresas que nos reserva el destino a los mortales!

Constante.

que ha trascendido ya a los peladaños más humildes de la escala social. Por una perra gorda he sostenido una interviú con un pobre que ha llamado a mi puerta:

—A mi me apuntaron—me decía—, pa las calles; pero otavía no ha habido tiempo en tres meses. ¡Y quedarán luego el voto!..

—¿No lo han colocado?—pregunté.

—Ca; no, señor. Si me han dicho que no tién a naide; me lo han dicho los mismos empleaos: que y que no tién a naide que los apoye; y el mismo alcalde me lo ha dicho: que y que notién a naide. ¡Con lo que ha sido ese partío otras veces, y ahora están en memoria!..

Cómo verá el pobre la situación, que allí mismo se me declaró republicano.

¿Qué pasa en el Ayuntamiento, que parece un puñado de moscas, después de una copiosa aspersión con *Fitit*?

Lunático

Correspondencia violada

¡PERDONALO. SEÑOR!..

Ilmo. Sr. D. Emilio Villando
Muy Sr. mío: Perdón ante todo, si así, de buenas a primeras, le apeo a usted el tratamiento.

Verá la causa. Yo sé desde luego que es usted por lo menos ilustrísimo, pero no recuerdo exactamente si ha llegado a la excelencia. Claro es que tengo la seguridad plena de que llegará usted a ella, porque su madre es la misma de la de los que llegan. Por eso, antes que darle un tratamiento inadecuado a su relevante y relevada personalidad, yo me quedo con el usted, su benevolencia por mi atrevimiento y todos contentos. Yo encuentro el camino más fácil y usted se democratiza un poco, que nunca viene mal.

Verá usted, Señor mío. Estoy henchico de alegría. Yo no he tenido en mi vida más que dos ilusiones, dos grandes admiraciones, dos aficiones profundas: una, por las acrobacias de los circos; otra, por usted. Yo he seguido su vida, que me ha interesado siempre.

Sé que comenzó usted su actuación pública por el vino. No es que bebiere, no. Es que pertenecía usted a no sé que comisiones, juntas o zarandajas que de vino trataban. Oí decir que habían quedado descontentos ciertos elementos interesados. Eso no tiene importancia, pues siempre las cosas grandes tuvieron más enemigos que las pequeñas y yo estoy seguro de que su actuación sería algo grande. ¡Que vale uno!

Después, una vez afianzada ya su personalidad, militó usted no recuer-

do en que partido político. Lo que sí me atrevería a afirmar es que el tal partido era gubernamental, de los que mandaban al orden que es uno!

Luego vino la dictadura primorriverista. Y usted, siempre dispuesto a sacrificarse por el país y en perenne comunicación con sus más fervientes anhelos, se vió obligado a colaborar con aquel Gobierno—o lo que fuese—en dos Direcciones generales. ¡Abnegado que es uno!

He oído que tuvo usted que dimitir, que se hizo casi enemigo de sus anteriores compañeros en el mangoneo de la *res pública*. Y desde aquella fecha, nada. Silencio, retraimiento, lejanía. Más desaparecido que las niñas de la calle de Hilarión E. lava.

Yo estaba tristísimo, casi tétrico. Ahora estoy contento. Vuelve usted a lanzarse a la vida pública, con sus declaraciones en la encuesta de «El Pueblo Manchego». Y vuelve usted como se fué: grande siempre, a tono con los tiempos en todo momento. Ahí están, para probarlo sus maravillosas declaraciones. ¡Qué grande, qué inmeaso, qué perspicaz!

Dice usted muy bien. España es monárquica por tradición. Ya lo creo que lo es. Desde antes de ser España, según Marfil, quien asigna dos mil años, nada menos, a nuestro probado monarquismo. Eso de la República, es cosa de unos bromistas, que quieren pasar el rato. No hay que hacerles caso. Aunque, claro está, que si por una casualidad fortuita viniese la República, no tendría usted más remedio que hacerse republicano. ¡España, ante todo!

Afirma usted luego, que Berenguer no hará las elecciones, aunque él cree que sí. Lleva usted razón, como siempre. Para mí, es ese un punto que no ofrece duda.

Nos han prometido unas elecciones sinceras, legales, honradas. Y yo opino, como usted, que no las hacen.

Y termina diciendo: «¡La felicidad de España dependiendo únicamente de que se implante una República, ya sea la de don Marcelino o la de don Niceto! ¡Perdónalos, Señor!..» Eso digo yo. ¿Cómo va a depender la felicidad de España, que es la felicidad de usted,—tan identificado con ella—, de una República así? Ni por soñación. Eso sería un tremendo fracaso.

Y ¡lo más horrible, lo más negro, lo más cruel, sería que, si triunfaran ellos—que por lo visto no son muy cristianos—, al acordarse de usted, no imitasen su súplica, exclamando: ¡Perdónalo, Señor!

Que no le perdonasen, no tendría perdón. Sería una pena tremenda para usted, principiando ahora su brillante carrera política. España quizá no lo sintiese tanto. ¡Desagradados que son los pueblos!

Le saluda y felicita
Francisco F. de Simón
Manzanares, Agosto de 1930.

CIUDADANOS:

CHA-CA-CHA

Desde el día 20 de agosto, hasta el día 15 del corriente mes de Septiembre, se hallan expuestas al público en el vestíbulo del Juzgado de Instrucción las listas del nuevo Censo Electoral.

Por deber y espíritu de ciudadanía, todos los individuos mayores de 25 años que lleven por lo menos dos de residencia en esta ciudad, deben comprobar si sus nombres figuran en las citadas listas. En caso de no figurar en las mismas, es muy conveniente se apresuren a hacer la oportuna reclamación.

VOGES DE LA OPINION

Autoridades sin Autoridad

Un Ayuntamiento debe ser la legítima representación de un pueblo y ha de contar con la aquiescencia del vecindario, para que pueda cumplir sus funciones con autoridad. El Ayuntamiento sin representar la voluntad del pueblo, no constituye otra cosa que una suplantación de la verdadera autoridad.

Un Alcalde debe ser la representación del sentir de la mayoría del pueblo reflejada debidamente en el Ayuntamiento que preside. Un Alcalde que ocupe el cargo sin contar con la voluntad de la mayoría del pueblo, es una caricatura de la autoridad, sin que pueda llegar a constituir tal autoridad.

La autoridad es algo que se tiene, no que se ocupa. La autoridad es la condensación del prestigio, es la manifestación de la fuerza moral que se lleva anteriormente, que transciende a cuantos rodea. El déspotismo, el corrompido, por más autoridad que quiera tener, no lo logrará nunca. Será el que mande, será el que haya arrebatado el cargo simbólico de la autoridad. No será nunca quien tenga la autoridad.

La autoridad se tiene sobre los espíritus. Tiene autoridad quien sin poder ejercer coacción sobre las personas, es obedecido al mandar. Tiene autoridad quien sin ser nada es respetado por todos. Carece de autoridad quien se convierte en ocupante del sitio de la autoridad, y desde él, creyéndose tal autoridad, obra con facultades que no tiene.

Tiene autoridad quien representa a un pueblo. Carece de ella, quien dirige los destinos de un pueblo contra la voluntad de éste.

Una dictadura es un claro ejemplo de la distinción entre el ser y el tener autoridad. Mientras ésta ocupa, o mejor dicho, mientras detenta el poder, manda, dirige, se hace obedecer. ¿Por su prestigio? No. Prestigio no tiene ninguno. ¿Porque se le obedece? No, no la quieren más que los que de ella sacan provecho. Se hace obedecer por su fuerza, por su mando. Pero esa misma fuerza y este mismo mando porque se hace obedecer, le hace odiar. Por eso la caída de quien sin ser autoridad se había erigido en tal, es acogida con satisfacción inmensa.

Quien por un acto de fuerza o de audacia, ocupa un poder que no le corresponde se equivoca si cree que puede legitimar su mando con el transcurso del tiempo y de los actos. Ni el tiempo ni los actos pueden borrar el origen de aquel poder. Al contrario; uno y otro son acusadores de la fuerza y de la audacia; la descubren cada día, porque solo por la fuerza o por la audacia pueden sostenerse. Cuando estas faltan, cae por su peso la fingida autoridad, y la caída es tanto más honda, cuanto mayor fuerza o mayor audacia ha necesitado para sostenerse en el poder.

No hay poder ilegítimo que se haga duradero. En cuanto intenta sostenerse en la voluntad popular, cae maltrecho y escarnecido, para quedar como recuerdo repulsivo o como despojo sobre el que se acumula el desprecio.

(De EL PUEBLO de Tortosa)

NOTAS TAURINAS

El... ¿qué...?

Es difícil, lector, darte una idea exacta de lo que ocurrió el domingo en nuestra Plaza de Toros. Porque varás...

Bueno, pues... Se acabó la parte bufa de la fiesta y la gente estaba tan divertida, tan optimista, cuando se abre el portón de los sustos y, automáticamente, al ver aparecer por él un pavo de bastante respeto, se abren todas las bocas para exhalar un ¡oh...! sin posible clasificación en la fama infinita de las exclamaciones: fué a quello admiración, miedo, sorpresa inaudita, asombro formidable... No porque el toro, en realidad, fuese el *desembarazado* como los *toreros* hicieron el paseillo — ¡hubo de verse a aquel primer espada con el capote teziado a lo Tenorio...! — nos hizo presentar una tragedia tan grande como para llenar ella sola la Plaza toda.

Así ocurrió. Ningún torero de los que ayer pisaron la arena pareció estar muy allá en el menester ese. ¡Y excuso decirles a ustedes!

Hubo ratos —durante el último tercio del primer toro —en los que el público pedía a la presidencia diese los tres avisos seguidos para que, echándole el toro al corral, dejase de padecer su matador... y respiráramos todos tranquilos ya que con el corral en la boca no se puede alentar.

Más miedo hubo en los tendidos por la suerte que pudieran correr los pobres chicos del redondel, que ellos mismo tuvieron a lo largo de la lidia de sus tres toros.

Tres toros, lector. No cuatro. Porque el segundo que salió por los chiqueros, no era un toro.

No quiero decirte con esto, lector, que fuese una vaca o un becerro. No. Ni un chivo, ni un caracol. Era... Era, lector, un toro... Bueno, verá: resulta que cuando un toro le.. (No, no es esto). Pues... Mira, lector: ¿tú sabes cómo se llaman esos señores —pobrecillos! — que utiliza quien tiene la desgracia de poseer un harén para guardar a las concubinas? El toro que se intentó *conar* al público en segundo lugar era eso: el guardián de las concubinas del rey de la ginería.

Yo empresa el domingo habí soltado en lugar de eso cualquier cosa: una mona, un perro o un ratón. Por dos causas: por no mofarme del público y por no exponerme a que este público valdepeñero, tan paciente, tan bueno, me hiciese picadillo.

Pero la empresa del domingo no le tiene, por lo visto, miedo al público. Y se burló de él. Suponemos que sin darse cuenta...

Los toros, de don Miguel Roque Garrido, bien presentados, bravos y de poder. Marcial Lalanda, pongo por as, ha torreado en su vida de matador de toros bastantes novillos más chicos que los del domingo, a los que no les hubieran estado demás un par de puyazos. Dicho se está que fueron los pobres toreros los toros y que en ninguna momento atinaron con la *papeleta* habida en suerte.

La entrada buena: tirando al lleno. El toro segundo substituyó a uno escapado y era —es, porque aún vivirá muchos años— de un tal señor Villagómez.

Se cotillea:

Que los concejales — que no asistían — del Excmo. Ayuntamiento son unos bromistas.

Que esta frase está a la orden del día.

Que nadie suponía que se fueran a destacar como se destacaron.

Que como se destacaron, que la gente no hace otra cosa que preguntar: «¿cuándo hay sesión otra vez?»

Que van a resultar ahora las sesiones un espectáculo entretenido y atractivo.

Que varios señores concejales — de los que no asistían, de los que asistían y de los *ex* — han ido o irán a Madrid a visitar al ministro de la Gobernación y a tratar con su Excelencia algo relacionado con el artículo que publicó el martes «La Voz».

Que esperamos de esa reunión grandes cosas.

Que eso se ha debido hacer hace varios meses.

Que no acertamos a explicarnos lo que ocurrió en el último pleno.

Que allí había concejales dimitidos.

Que no conocemos el malfici, ni la mosca que los picó.

Que lo cierto es que hicieron una gran labor.

Que hay quien les prepara un *em-pastre* — arroz — de honor.

Que bien merecido lo tienen.

Que esta será rociado con *sulfato de pleita* o con *gasolina*.

Que esto se deja a elección de los comezales.

Que ya era hora.

ACEPTO

Que lo mismo que se multa a los concejales por no asistir a las sesiones, se debe multar a los tenientes de alcalde.

Que el martes último no se celebró la sesión de la Comisión Municipal Permanente.

Que debe la Casa del Pueblo protestar de esto ante los poderes públicos.

Que no es la primera vez que esta no se celebra.

Que el que no pueda desempeñar un cargo dignamente debe dimitir.

Que ya se ha empezado a ocupar de estos asuntos la prensa madrileña.

Que es muy conveniente que se ocupe también el Gobernador civil.

Que no estaría de más que se ocupase así mismo el Ministro de la Gobernación.

Que ya se habrán vencido algunos de los que la vida municipal no estaba paralizada por culpa de los que no asistían.

Que lo que ocurría, es que estos no quieren que con el dinero del pueblo se paguen sueldos absurdos.

Que ya lo dijo bien claro el concejal señor Ruiz Cejudo.

Que no lo dijo con menos claridad el concejal señor Ballenato.

Que hubiésemos dado cualquier cosa por leer en el pensamiento de algunos concejales.

Que todos los ciudadanos deben asistir a las sesiones del Ayuntamiento.

Que estas son públicas.

Que también deben asistir a las de la comisión municipal permanente.

Que éstas se celebran los martes a las seis de la tarde.

Que nadie debe faltar ellas.

Que esto va muy bien.

Que debe formarse — que ya está formado — el frente único.

Que se quedan solos.

Que con poco van.

Que vamos con ellos.

Antonio Vasco Molina

Pintor Mendoza, 8 y 10

Superfosfatos marca **Río Tinto**. Sulfato y Cloruro de potasa. Sulfato de amoniaco.

Máquinas de escribir. Escopetas marca **Búfalo**. Artículos de Caza y Pesca, sport y viaje. Relojes. Prismáticos. Esmaltes y semi-esmaltes.

A plazos y al contado

Comisiones y representaciones en general.

Manuel Luna

Corredor de Comercio Colegiado. - Valdepeñas

Oficinas: Pí y Margall, 11. Teléfono 58

Automóviles de alquiler

CITROËN

El coche ideal para viajar

Avisos al teléfono número 76

Salida de Manzanares, núm. 12

¡Labradores! ¡Industriales!

No compreis capachos, sin antes ver los inmejorables e irrompibles CAPACHOS DE LONA.

Razón: Comunidad de Labradores.

Cristino Martín-Peñasco

ODONTOLOGO

Enfermedades de la Boca y Dientes

Virgen, 2 (Cuesta del Palacio)

Valdepeñas

Vidaurreta y C.ª (S. en C.)

INGENIEROS
MADRID, Atocha, 151

Maquinaria Agrícola

Tractores CASE "Arado Ideal" Trilladoras CASE
a Gasolina y Aceite pasado enteramente de Acero

Sembradoras, instalaciones de riego, Cultivadoras, Motores y

Materias de bodega

Representante en Valdepeñas:

ANSELMO M-PEÑASCO

Cervantes, 3, VALDEPEÑAS

Clínica Dental

A. GASTAÑO

Médico-Odontólogo

SEIS DE JUNIO, 21 y 23

Teléfono número 61

INFORMACION MUNICIPAL

Sesión del pleno del día 2

Bajo la presidencia del alcalde don Sandoval Ruiz-Bailón y con la asistencia de los concejales señores, Merlo (don Adolfo), Ballenato, Merlo Calero, Ruiz Cejudo, Caravantes (don Miguel y don Ramón), López-Tello, Elola, Sanz, Ruiz Jiménez, Puebla y Magia se celebra la sesión. Se da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba después de salvar su voto varios señores concejales.

A continuación se trata de dar posesión del cargo de concejales a los señores Ruiz Merlo y López de Lerma, casa imposible, pues estos señores están ausentes. (1)

Se da cuenta de un expediente de Sueldo de Créditos por importe de 132.250 pesetas de las cuales 125.000 pesetas son para obras.

(1) A estos señores, que habían sido citados para esta sesión, a fin de darles posesión del cargo de concejales, se les impuso hace unos días, — igual que a los demás concejales — una multa por no asistir a las sesiones.

El señor Ruiz Cejudo usa de la palabra para manifestar que aprobará el suplemento siempre que este sea para obras de trámite y por subasta; de ninguna manera para obras por administración.

El señor Ballenato dice que estaría de acuerdo con el suplemento, si la comisión permanente, de acuerdo con lo que preceptúa el Estatuto Municipal, trajera al pleno proyectos de obras en los que haya que invertir esas pesetas.

Dice a continuación, que el sobranante que existe en el Ayuntamiento en el alcantarillado obra muy necesaria en Valdepeñas.

Explica con gran elocuencia la necesidad apremiante de realizarla.

Pide la palabra a continuación el señor Sanz pidiendo se le renueve el expediente, y siendo que no se puede reformar, siendo necesario manifestarse en pro o en contra de su aprobación.

Respecto al alcantarillado, en condiciones de Valdepeñas no está en condiciones de emprender esa magna obra. No cree debe obligarse más el bolsi-

llo del contribuyente y termina manifestando que la Permanente tiene en estudio un proyecto.

Contesta el señor Ballenato manifestando que la ampliación de crédito debe hacerse, y él la votará, a base de ser para obras por subasta, pues no cree oportuno se haga de otra forma, para que al cabo de unos días no haya dinero en el Ayuntamiento.

Censura, de una manera terminante, el proceder del Ayuntamiento en la limpieza del Parque, obras de la calle del Cristo, Virgen y Paseo de la Estación.

Interviene la presidencia invitando a los concejales para que inspeccionen las obras, y termina diciendo que si es preciso, el delega en el concejal que lo desee.

Sigue una amplia discusión, en la que intervienen los señores Ballenato, Ruiz Cejudo, Megia, Caravantes (don Ramón) y Elola, acordándose se someta este asunto a votación, con la modificación de que se autorice, siempre que se invierta el dinero en obras por subasta. Este queda aprobado con la antedicha modificación por 9 votos contra 4, no sin antes explicar los señores Sanz y Megia, las razones por las cuales votan en contra.

Se da cuenta de varios empleados temporeros de Secretaría, que ha habido necesidad de colocar por las exigencias del Censo Electoral.

Por último se pone en conocimiento del Pleno el expediente formado al empleado Julián Balbuena San Pedro.

En este asunto intervienen los señores Ballenato, Ruiz Cejudo y Sanz, acordándose se someta a votación lo acordado por la Permanente respecto a este asunto.

Por una mayoría de 9 votos contra 4 se acuerda, no dar lugar, a la destitución etc., etc. que la Permanente aconsejaba.

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor presidente levantó la sesión.

X. X.

*Si por imprevistas causas —una R. O. por ejemplo— fuéramos algún día al Municipio a disgusto de nuestro pueblo, y sin su confianza, nuestra dignidad nos obligaría a dimitir inmediatamente.
¡Cuestión de epidermis!*

MARTIN LEON GANGOSO
OCULISTA

Ex profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Salamanca
Virgen, 2 (Cuesta del Palacio)

Consulta diaria: de 11 a 1.
Consulta gratuita para los pobres, miércoles y viernes, de 4 a 6.

PIDA
en todas partes el mejor de los vinos marca
PRIETO

Plaza de Toros de Valdepeñas

El día 7 de Septiembre, a las seis y media de la tarde, víspera de la Patrona, se celebrará un magno acontecimiento musical por la notabilísima

BANDA DEL REGIMIENTO DE INGENIEROS

que dirige el reputado e ilustre maestro MARQUINA.

PROGRAMA

1.ª PARTE		2.ª PARTE	
Oviedo, Pasodoble.	MARQUINA	La del Soto del Parral, (Selección).	SOUTULLO Y VERT
Escenas Alsacianas, I y II.	MASSENET	Córdoba y Sevilla.	ALBENZ
Célebre Tarantela	GOSSTCHALK	La Boda de Luis Alonso, (Intermedio).	GIMENEZ
Tannhauser, Obertura.	WAGNER	El Amor Brujo.	FALLA

Como final de fiesta, se celebrará un extraordinario y sugestivo espectáculo de

FUEGOS ARTIFICIALES

compuesto de 17 números variados.

¡Valdepeñeros! No faltéis al mayor espectáculo del año.

DESPACHO DE LOCALIDADES: DROGUERIA de D. DAMASO CAMINERO, Seis de Junio, 38.

Unico Colegio, en la Provincia, que hace uso del artículo 39 del Reglamento de exámenes, evitando a sus alumnos los de prácticas en el Instituto.

INSTITUCION MODERNA
DE
ENSEÑANZA
Bachilleratos
Magisterio
Carreras Especiales
Escuela Graduada

Exámenes en el Instituto
DE
Ciudad Real
Sobresalientes **102**
Aprobados **151**
Alumnos suspensos **3**

NOTICIAS...

Natalicio
En la pasada semana ha dado a luz un hermoso y robusto niño la señora de nuestro buen amigo don Juan Manuel Galán, oficial del Banco Español de Crédito en Jerez de la Frontera.

Lo mismo el neófito que la madre se encuentran en inmejorable estado Enhorabuena.

De viaje
Se encuentra en ésta con objeto de pasar unos días con sus padres y cantar a nuestra Excelsa Patrona en su día, nuestro querido amigo el futuro barítono Leoncito Poveda.

—Regresó de Santander nuestro particular amigo don Nicolás Calvo y señora.

—De San Sebastián don Andrés Sánchez y señora.

—De Alicante don Rafael García y señora.

Suscribase a NOSOTROS

—Salió para Madrid una comisión de señores para gestionar con el Ministro del Trabajo asuntos relacionados con la Escuela de Formación Profesional.

—Se encuentra pasando unos días con sus familiares, don Angel Gómez Caminero, capitán secretario de causas de la 7.ª Región, acompañado de su distinguida señora.

PERSIANAS
Alarcón
Las mejores y las más baratas
Castellanos, 6 y Virgen, 8
VALDEPEÑAS

Andrés Sánchez González
VINOS Y HARINAS
VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

BANCO HISPANO AMERICANO
Casa central: MADRID
Sucursal de Valdepeñas,
calle del Pintor Mendoza, 44
Capital 100.000 000
Reservas 38.490 132
Cuentas acreedoras . 1.477.969.532
Depósitos en custodia 2.927.000.444
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.

Banco de Bilbao
FUNDADO EN 1857
CAPITAL: 100.000.000 de Pesetas
Capital emitido desembolsado (60 millones) y Reservas (65 millones).
Pesetas 125.000.000
Dirección telegráfica: BANCOBAO
Domicilio social: BILBAO
Sucursales en las principales plazas españolas y en París y Londres.
Corresponsales en todo el mundo
Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

Banco Español de Crédito
Capital: 100.000.000 de pesetas
Reservas: 41.569.236'16 pesetas
Sucursal de VALDEPEÑAS
Caja de ahorros.—Intereses que se abonan: 4 por 100.—Libretas máximo 10.000 ptas.—Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones
Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y 1/2 por 100
Consignaciones a vencimiento fijo
Un mes. 3 por 100
Tres meses. 3 ½ por 100
Seis meses. 4 por 100
Un año. 4 ½ por 100

Eléctrica Centro España
Sociedad Anónima Española
Domiciliada en MADRID — VICTORIA, 1
Dirección de Explotación: ANCHA, 62
— VALDEPEÑAS

El pensamiento político y el movimiento obrero contemporáneo

IV Sindicalismo

El sindicalismo nace en Francia tras una centuria de carácter revolucionaria y desilusión política. También alcanza gran fuerza en Italia, donde prevalece, como en aquel país, la pequeña explotación, y el desarrollo industrial, comparativamente, muestra un ritmo poco acelerado. El sindicalismo procede, en parte, del carácter peculiar de las asociaciones obreras de Francia, articulando las organizaciones locales en la *Confédération Générale du Travail*; y es una consecuencia, así mismo, de ciertas teorías filosóficas. Las condiciones de Inglaterra permiten a sus asociaciones de trabajadores un carácter distinto de las de Francia; en este país, las sociedades obreras son débiles, pobres de recursos y llevan dentro de sí, más que un fuerte espíritu de concentración una flajedad de vínculos societarios, verdaderamente disgregadores. Por esto no pueden caminar serenamente hacia el futuro, poniendo todos sus esfuerzos en el mejoramiento de las circunstancias actuales y valiéndose de su poderío, y de aquí se deriva el empleo de los métodos violentos y revolucionarios, como una imposición necesaria de la realidad. La tradición revolucionaria de Francia, la pasión de sus habitantes por las teorías, la hostilidad latente entre intelectuales y obreros, el desprecio y desconfianza ante la política, son otros tantos elementos importantes que influyen en el sindicalismo. Adopta éste las doctrinas económicas de los socialistas, la concepción política que ve en el Estado un instrumento del capitalismo y los métodos apolíticos de la acción directa de que se valen las uniones obreras. Se mezclan en el sindicalismo las ideas de Bergson, Marx, Kropotkin y Nietzsche.

Descansa el sindicalismo en una filosofía pragmática. El desarrollo de la organización y la actuación racional se oponen a la expansión y el crecimiento; hay que propugnar la libertad en la actividad. El progreso brota únicamente del esfuerzo de la confianza en sí mismo; la intuición, el sentimiento y la pasión son mejores guías que la razón misma. El sindicalismo representa una de las formas extremas de las tendencias críticas y antiracionales de la época; pone su mayor pasión en el carácter esencialmente proletario de la reforma social, y considera al *sindicato* como organización de productores que rigen sus propios asuntos, la unidad básica del sistema económico. En un principio se favorece el control de las uniones locales; posteriormente se defiende la creación de una unión general. La formación de una sociedad integrada por grupos industriales, federados y autónomos, constituye la aspiración del sindicalismo.

El sindicalismo entiende con una nueva pasión la doctrina de la lucha de clases; y pone todas sus esperanzas en la huelga general, de la que espera el comienzo de la revolución industrial. Otras de sus armas es el sabotaje, esto es, la reducción de la liberada de la producción, la confección de calidad inferior o la destrucción de la maquinaria y material. El sindicalismo defiende la acción directa en el terreno económico; se manifiesta opuesto a la influencia política. Por medio de la huelga general asumirán los trabajadores la dirección de las principales industrias; y, desde entonces, habrán conseguido su mejora y propiedad.

Según los sindicalistas, el Estado es un instrumento de protección de los intereses económicos de los grupos dominantes; sostiene los privile-

gios y las distinciones de clase. El Estado se vale de la fuerza armada para ahogar las huelgas, y se aventura en la guerra con el fin de defender los intereses económicos del capitalismo. Por eso se oponen los sindicalistas a la preparación militar, a los ejércitos permanentes, a los efectivos navales, a la guerra, en suma. Según los sindicalistas, el Estado, en su función interna, perpetúa la injusticia y permite la explotación legal de los trabajadores. El poder económico constituye el fundamento de la autoridad política; no debe hablarse de soberanía popular mientras no asuma el proletariado el control absoluto de los medios de producción. Como los anarquistas, se oponen los partidarios del sindicalismo a todas las formas de gobierno; la tutela de la ley destruye toda iniciativa individual; hay que abandonar toda participación activa en la política. Los sindicalistas advierten en la desintegración gradual del gobierno un proceso inevitable, y a medida que se desarrolla la conciencia de clases aparecen y se multiplican los procesos revolucionarios, hasta que culmina y se resumen en una huelga general definitiva y última, que llevará a cabo la destrucción del Estado.

La teoría sindicalista tiene, sobre todo, un carácter crítico, revolucionario y demotador; no es una doctrina constructiva, pero no desatiende tampoco el problema de la forma de organización social más pertinente y apetecible. Los obreros locales de una industria determinada se organizarán dentro de un sindicato, que asumirá el control de aquella rama; pero el capital estará en poder de todos los sindicatos, los cuales formarán federaciones nacionales, a base de industrias. Los diversos sindicatos de una comunidad determinada, estarán afiliados a una bolsa de trabajo local, que tendrá a su cargo funciones judiciales y de policía. Existirá, igualmente, un congreso nacional, compuesto de delegados de esas entidades y de las federaciones nacionales de industria. En el período que media entre sus sesiones constituirá un comité ejecutivo, integrado por un miembro de cada organización local y de cada una de las federaciones nacionales, que tendrá, en sus funciones, el carácter de una «clearing house» general.

El perfil inconfundible de este sistema es su descentralización extrema y la contxtura rudimentaria del control, reducido al máximo. En la relajación y debilidad del control se advierte la dirección del anarquismo individualista. En la organización social, a base de unidades económicas, recuerda el sistema del socialismo guildista y el régimen del soviets. Sus ideales se bifurcan en estas realidades: federalismo económico y control de los trabajadores.

Aunque el sindicalismo sea obra, en un principio, de los trabajadores que constituyeron la *Confédération Générale du Travail*, en 1895, representa la especulación teórica de un grupo de intelectuales que han vivido, en cierto modo, al margen del movimiento. Entre los hombres más destacados en esta escuela hay que distinguir a Georges Sorel quien traza sus escritos desde el punto de vista ético y percibe en la gran revolución, más que una probabilidad actual, un «mito» importantísimo; a Edmond Bérthelot, que estudia el problema desde el aspecto económico; a Paul Louis, que se ocupa con atención preferente de sus facetas políticas, y a Hubert Lagardelle.

En los Estados Unidos el movimiento sindicalista tomó la forma del unionismo industrial, organizado por industrias en vez de gremios, y re-

presentado por la «Industrial Workers of the World». Concede escasa atención a la formación de una teoría y de una organización, a diferencia de lo que sucede en el caso de Francia e Italia. Se opone esa dirección al Estado; defiende una actuación económica directa y aspira a la creación de una federación débil de grupos industriales. Su leader más importante es W. H. Haywood. Sus principales adeptos pertenecen a los trabajadores emigrados.

Raimon I Getell.

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábricas de Harinas por Cilindros
en Valdepeñas
y Santa Cruz de Mudela
Casa central: Valdepeñas (C. Real)

FARMACIA NOCEDAL

Especialidades del País y Extranjero.
Medicamentos químicamente puros
Dosificación exacta

Seis de Junio, núm. 20
VALDEPEÑAS

DRUGERIA SIGLO XX Arturo Espinosa

Pi y Margall, 4, Valdepeñas

Contadores, Parrarrayos, Cables y Lámparas eléctricas. Tubos de goma, Mangas de filtro, Materias colorantes y Productos químicos.
Agua del S. Iobral, para las enfermedades del riñón, hígado, estómago y hemorroides, insustituible y muy recomendada para los diabéticos.

VALVANERA

Viuda de Camuña
VINOS
Valdepeñas-Sevilla

Anis La Mancha

TOMAS LOPEZ-TELLO
DESTILERÍAS
VALDEPEÑAS

Se alquila piso

principal, independiente. Buensuceso, 34. Razón: dona Petra Peñasco, en la misma casa.

DINERO BARATO

Agencia de Préstamos
PARA EL
Banco Hipotecario de España

Esta casa se encarga de tramitar con toda rapidez y absoluta reserva, las peticiones de préstamos que se le confía.

El Banco Hipotecario de España, ofrece tales ventajas que en muchos casos los préstamos e intereses se cancelan mediante el pago anual de un setenta por ciento aproximadamente. Comerciantes y Proprietarios, pueden desenvolverse en sus negocios librándose de la usura sin agobios de plazo mediante el pago de cantidades insignificantes.

Facilita detalles e informes verbalmente o por correspondencia, D. Celestino Sarz — Valdepeñas

Mendoza, Impresor.—Valdepeñas

Carmelo Madrid Penot

Fábricas de Aceite de Oliva, Orujo, Sulfuro de Carbono y Herrería
Bodegas de Vinos finos de mesa de cosecha propia.
Fábrica de Harinas en Almagro.
Se venden aceites finos de oliva y orujos de baja y alta acidez.

Luis Palacios

VINOS Y ALCOHOLES

Especialidad en alcohol para vinos débiles y ligeros, a los cuales presta bondad y bouquet.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

NICOLAS CALVO RODRIGUEZ

Procurador

Corredor de Comercio Colegiado

Teléfono 63 Esperanza, 7 Valdepeñas (C. Real)

Dr. Magdaleno M-Peñasco

Médico Tocólogo de la Beneficencia Municipal

EX INTERNO DEL HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS DE MADRID

Garganta-Nariz-Oídos
Matriz y Embarazos
Consulta a las 12 — Castellanos, 16. Valdepeñas

¡SEÑORITAS!

Se ha inaugurado en la calle del Pintor Mendoza núm. 46, una gran

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Gran confort con todos los adelantos modernos.
Ondulación permanente desde 15 pesetas, al agua, marcel, etc.
Tintes, decoloraciones, masajes, manicura, corte, lavado de cabeza, etc. etc.
Arreglo de trenzas.
Todo garantizado y económico.

BAÑERÍA Y NOVEDADES

INMENSO SURTIDO EN SOMBREROS

Sastrería SERRANO

Corbatas y camisas para caballero

Pi y Margall, 11, Valdepeñas

Abonos Rodero

Veracruz VALDEPEÑAS Ciudad Real

Defienda sus cosechas surtiéndose de esta casa y observe el rendimiento de mis Abonos completos.

“Primeras materias” y “Abonos completos”

Antonio Rodero López

Treinta Mil Cantares Populares

RECOGIDOS Y ORDENADOS

POR

EUSEBIO VASCO

Obra, verdaderamente nacional, con miles de cantares no impresos hasta ahora. Se publica en tomos, de 400 páginas, a ocho pesetas.

El tomo primero, ya publicado, empieza con 669 cantares referentes a los pueblos de la Mancha. Está en prensa el tomo segundo. Librería Fernando Fé, Puerta del Sol, 15. Espasa-Calpe, Pi y Margall, 7. Molina, Travesía del Arenal, 1, y principales librerías. Va contra reembolso. Dirigirse a Eusebio Vasco, Valdepeñas.